

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**: le dirige **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscription** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán **GRATIS** para los suscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por el que pasen de esa extensión. **Se vende únicamente** en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 83, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

EXTERIOR.

Europa.

ALEMANIA.

CUESTION RELIGIOSA.

Orillas del Rin, 18 de Agosto.

La sangre al cabo ha corrido; y el cisma alemán principia á dar sus primeros frutos! Un príncipe de la casa real de Sajonia, el heredero único del rey, el presunto heredero del trono ha sido sobre el trono los sectarios han querido ejercer un acto de engañanza á causa de su sincera adhesión á la fe católica, y de suponer que acaso no era extraño á las medidas que habían tomado los ministros de Sajonia contra los proscripitos de Rouge, á los cuales les ha sido prohibido el abrir sus iglesias y celebrar públicamente su culto. El 12 de este mes, el príncipe Juan que como saben Vds. es comandante general de los guardias comunales, ha venido aquí para inspeccionar los cuerpos que componen la guardia de esta ciudad.

El jefe del cuerpo al gritar el primero: ¡viva el príncipe Juan! fué contestado con voces de ¡viva el príncipe Juan! y abajo los jesuitas! Las voces y los gritos del populacho, han acompañado al príncipe hasta su casa; á cuyas ventanas se han tirado piedras, resultando de aquí haberse roto los cristales. La guardia de honor del príncipe trató de mantener el orden y logró que se retirasen los perturbadores, si bien luego la misma guardia fué rechazada por la multitud. En este estado mandó el príncipe á un batallón de cazadores que se situase delante del hotel en que estaba; pero como todos los medios fuesen inútiles para dispersar los grupos, el comandante mandó hacerles fuego, de donde resultó que unas 30 personas salieron heridas, entre ellas siete que murieron muy poco después.

Hasta las dos de la noche estuvo la guardia luchando con los amotinados. El príncipe ha dejado á Leipzig á las 6 de la mañana no sin correr peligros porque la muchedumbre lo persiguió una buena parte del camino tirando piedras á su coche.

El 14 entraron en Leipzig muchos regimientos recibiendo la población con muestras de harto descontento. El número de los muertos asciende á catorce; el batallón que hizo fuego al pueblo se halla encerrado en los cuarteles, y probablemente le harán salir de aquí. El magistrado de Leipzig ha desplegado en esta ocasión mucha firmeza y no menos prudencia, y además ha decidido enviar al Rey un diputado para suplicar á S. M. que tome una medida severa contra todos los que han tomado parte en los deplorables sucesos del 12. Por otra parte, la Universidad ha invitado á los estudiantes á que se abstengan de toda demostración turbulenta.

He aquí el primer resultado de la obra del apóstata de Rouge. Estos sucesos no habrán dejado de contribuir á la alegría de las fiestas de Stolzenfeld, ni de sujerir serias reflexiones á los soberanos de Alemania. No tiene duda que el golpe dado era cosa premeditada de antemano, y que el príncipe Juan era la víctima designada por los agitadores, porque á qué venía ese encarnizamiento y tenacidad en perseguirle después de pasada la revista, siendo así que el príncipe no había manifestado resentimiento alguno cuando principiaron las demostraciones hostiles que se le hicieron? ¿Que dirán ahora los ul-

tra-liberales alemanes que tanto declaman sobre el fanatismo religioso de los países católicos.

Pero si la iglesia católica tiene que sostener combates en Alemania, mas se encarnizan contra ella los enemigos del catolicismo en Polonia. Según las noticias que hemos recibido desde que salió el Emperador Nicolas de San Petersburgo, han llegado una porción de empleados y de sacerdotes rusos con encargo de poner en ejecución los planes y las miras del Emperador. Recorren unos y otros los campos para convertir á la fe greco-rusa á los habitantes de los pueblos. Un gran número de parroquias católicas han sido suprimidas, y sus iglesias cedidas al culto griego. Se ejecutan con el rigor mas grande los ukases que prohíben á los párrocos alejarse del lugar de su residencia é ir á administrar los sacramentos en las aldeas vecinas de sus iglesias; que les obligan á someter sus sermones á la censura, y les prohíben el traer á sus feligreses de pasar á la iglesia griega.

Pero los misioneros rusos trabajan por el contrario con la mayor libertad en hacer conversiones; y cuando no pueden lograr su objeto por medio de su convicción ó con los lazos que tienden á los incautos, recurren abiertamente á la violencia y con el auxilio de los soldados rusos, arrastran á las sencillas gentes del campo á sus iglesias donde los obligan á convertirse á la iglesia griega. Cuando han logrado convertir á un polaco por estos extraños medios, se le prohíbe para siempre el volver al seno de la iglesia católica, so pena de incurrir en la severidad de las leyes. Los sacerdotes católicos que contravienen á los ukases de los rusos, son perseguidos criminalmente; y por lo comun enviados á la Siberia. Tal es el pretexto que pesa sobre la iglesia católica de Polonia. (Heraldo.)

INGLATERRA.

ESTADO DE LA IRLANDA.

Todo el interés de las noticias recibidas de Inglaterra se reasumen en el espectáculo que presenta la Irlanda, donde crece la agitación y el encono de oranistas y católicos. La política conciliadora del gabinete no ha producido aun los frutos deseados: la agitación lejos de calmarse ha alcanzado regiones que hasta aquí permanecían en calma. En estos últimos tiempos solo los católicos se agitaban; los protestantes se mantenían tranquilos, gozando de los privilegios que la legislación les concedía. Hoy que el gabinete ha tocado á algunos de estos privilegios y que se ha querido hacer penetrar cierta equidad en las leyes que rijan el país, los protestantes se alarman y se sublevar á su vez. Los diarios ingleses vienen llenos de pormenores sobre una demostración oranista que acaba de verificarse en Ennis-Killen. El objeto confesado de esta demostración es el reconstruir las famosas lójas oranistas que una proclama del último rei había disuelto, después de una votación de la Cámara de los Comunes. Violentos discursos se han pronunciado en esta ocasión contra los ministros á quienes se acusa de traición por las concesiones que han creído deber hacer á lo que ellos llaman el papismo. La asamblea estaba presidida por lord Laftus, hijo de lord Ely y gran número de personajes asistían á ella. Dos cortas citas dieron idea del espíritu que reinaba en esta gran reunión. Cuántas concesiones se han hecho ya á los ca-

tólicos! esclama indignado un orador. En un principio se han suprimido las leyes que los declaraban incapaces para ciertas funciones; después vino el bill de reforma; después el bill de las corporaciones municipales que les ha entregado las ciudades del protestantismo. Ahora se les concede la dotación del colegio de Maynooth, la creación de tres colegios; y el bill de lord Stanley para las listas de electores de Irlanda entrega el campo electoral á los católicos. Y se ha conseguido unirlos al gobierno por medio de tantas concesiones? (no, no). ¿Se encuentra el país mas próspero, mas tranquilo? (no, no). ¿La animosidad religiosa es menos terrible? (no, no). ¿Los asesinatos de la noche han apagado su tea ensangrentada? Por el contrario la alarma es cada día mayor.

Los gritos de abajo Peel! ¡Fuera Peel! contestaron á esta improvisación. Después de largos discursos la asamblea cuyos sentimientos se habían exaltado hasta el mas alto grado, votó por aclamación el siguiente mensaje, dirigido á S. M.

“Nuestra amada soberana, nosotros los leales protestantes de Irlanda reunidos en Guins-Killen y vivamente impresionados por la perspectiva de los grandes peligros que nos amenazan, nos acercamos al trono de V. M. con los sentimientos de inalterable adhesión á los principios que han colocado la dinastía de Hannover al frente de la Gran Bretaña, para presentar ante los ojos de V. M. la situación á que este infeliz país se encuentra reducido.

“Vuestros fieles súbditos protestantes son asesinados en las tinieblas de la noche, sus casas saqueadas é incendiadas, sus mujeres y sus hijos espuestos á todos los horrores de la guerra civil, y sus gefes sucumben todos los días á los golpes de una infernal conspiración.

“Vuestros fieles súbditos protestantes de Irlanda tienen grandes y legítimos motivos para temer que los ministros de V. M. hayan formado el proyecto de aniquilar la religión protestante en este país, levantando el papismo sobre las ruinas de nuestra Santa Fé.

“Los ministros de V. M. han querido intimidar á nuestro clero porque este, fiel á su solemne juramento, protesta contra el establecimiento de una iglesia cuyos dogmas impíos condena, contra una religión cuyos órganos acusan como hereje á V. M. y que como tal puede ser destronada por sus súbditos á un signo del obispo de Roma. Por tanto suplicamos á V. M. retire su confianza á ministros infieles que le aconsejan abandonar así la iglesia de que sois jefe temporal y defensor hereditario.”

Esta es una verdadera acusación contra el gobierno, al que combaten con no menor vigor y en opuesto sentido O'Connell y sus partidarios. Si el movimiento continua y se desarrolla, la Irlanda va á presentar graves conflictos y serias dificultades á Sir Roberto Peel.

(Heraldo del 23 de Agosto.)

EL BRASIL Y EL ZOLLWEREIN.

Orillas del Rin, 18 de Agosto.

Se habla mucho de los círculos políticos de las negociaciones que ha entablado la Prusia en nombre del Zollverein con el Brasil. Estas negociaciones ningun resultado han tenido hasta ahora. Nada se

habla ya de la mision del conde de Abrantes que tanto ruido causó al principio. El gabinete de Rio Janeiro tiene pretensiones que se asemejan al monopolio, las cuales han impedido que la Francia y la Inglaterra hagan tratados de comercio con el Brasil. Este estado parece que quiere aislarse del resto del mundo comercial. Si el Zollverein nada logra en el Brasil, se dirigirá con mucho mas empeño hacia los Estados Unidos de América; pero parece que por esta parte tampoco tiene el Zollverein mucho que esperar; á lo menos nada se sabe de la ratificación del convenio hecho mucho tiempo con la América del Norte.

(Heraldo.)

BELLAS ARTES.

ESCULTURA.

CRISTOFORO COLOMBO

A ITALIANI IN MONTEVIDEO.

Nun altro scopersi, nissuno potrà scoprire un nuovo Enisfero, ed il nome di Cristoforo Colombo farà sempre arrossire gl'ingrati. SERRA—Storia di Genova.

Cristoforo Colombo, nacque povero nella Liguria. Studiò le lettere nella famosa Università di Pavia, e giovanissimo ancora ritornava in sua patria per dedicarsi alla navigazione, a cui estremamente inclinava—Perehé era studiosísimo, surpassò in poco spazio di tempo i di lui contemporanei nell'Astronomia, Cosmografia, Geografia, e Nautica—All'età di 40 anni aveva già visitato la maggior parte dei paesi marittimi del globo allora conosciuto—Sempre preoccupato da ciò che avevano insegnato li scrittori delle cose fisiche da Ptolomeo e Marco Polo, e sempre accarezzando la idea di poter trovare un Nuovo Mondo, pervenne all'età di 56 anni, ed era convinto del insegnamento di Aristotile, Marino di Tiro, ed altri antichi Dotti cioè: che—La estremità delle Indie non doveva essere, lontanissima dalle sponde della Spagna...—Errore fortunato, dovuto alla non conoscenza della vera dimensione del globo, il quale dié moto alla sublime intrapresa!!—Volle Colombo, in prima, esibire l'omaggio de' suoi tentativi alla patria, e proponeva alla República di Genova che volesse aiutarlo nella difficile impresa: ma i Patrizi Genovesi, per mera incredulità, non vi acconsentivano e rifiutavano l'offerta di quel gran genio, forse appunto perché ella era sorprendente—Ugual sorte trovava il progetto di Colombo presso le corti del Portogallo e dell'Inghilterra, alle quali aveva ricorso—Alla fine, Isabella di Spagna sporgeva la mano protettitrice al più grande fra i navigatori, a Colombo—Munito così del Regio ausilio, lo imperterrito e virtuoso genovese, partiva de Palos in traccia de la terra desiderata *deriso da molti, compianto da altri, e stimato da pochi*—In tre viaggi consecutivi e penosi compiva la opera propostasi, e presentava quindi il dono del Nuovo Mondo a' di lui Meccenati con queste cristiane parole: *tutti i sapienti, e tutti gli ignoranti, negavano con burle e scherni la possibilità della mia scoperta: adesso io sono appieno contento che voi, augusti Sovrani, proviate i vantaggi della fede con cui mi avete onorato, e che quelli sentano la pena de' loro scherni e disprezzi: io gli perdono*—Le di lui rare é preziose virtù, la sua molta dottrina, la di lui meritata fortuna, e così grande ed importante scoperta, attizarono contro Colombo la gelosia, l'odio, il vilipendio, e la calunnia di molti: ma il magnanimo

tiene analogia sinó con la electricidad, la ansiedad de Henrique se comunicó en el acto á todos los demas, y mientras que el viejo marqués escuchaba con la mayor atención, el vizconde buscaba rápidamente con la vista á Juan Pedro. Este había desaparecido, como por encanto, pero momentos después presentóse en la puerta del salon. Los perros de guardia ladraban azorados tras de él, y tuvo apenas, tiempo para gritar al vizconde “salvaos.” No había aun pronunciado estas palabras, cuando el Sr. de Frossay se arrojó á una ventana... Pero encontró allí dos bayonetas, prontas á travesarle, por lo que volvió de nuevo al salon, á donde veinte soldados se precipitaron tambien Todos los concurrentes dieron un grito y Clementina no hizo mas que caer en los brazos de su padre.

En un instante se vió Enrique rodeado por cuatro Azules, y el Sr. de Roan custodiado por otros dos.

“¿Que queréis capitan, con este extranjero,” preguntó el marqués al jefe de la tropa. “Este es el ciudadano Spachman, mi huesped, prometido esposo de mi hija; y cualesquiera que sean las razones que teneis para prenderlo, yo, como todos los que aqui estamos, nos constituiremos fiadores suyos.”

“Todos los que aqui están se comprometerían en vano,” respondió el capitán, “y vos mismo os veríais comprometido tambien, si yo no conociese el error en que estais.” Este jóven os ha engañado, ciudadano, al decirnos que se llam Alberto Spachman. Los notables dieron un grito de horror y el notario echó una mirada compasiva sobre su acta, herida de nulidad.

“Han conocido al vizconde; todo está concluido,” se dijeron á un mismo tiempo el marqués y Clementina.

Pero cual fué la sorpresa de esta última, del marqués, de los notables y del notario, cuando el capitán añadió, señalando al Sr. de Frossay, “ese jóven es Marcial, el jefe de los chuanes.”

(Continuará.)

FOLLETIN.

LA SEÑORITA DE ROAN.

(TRADUCCION DE J. D. V.)

Continuación.

El buen padre sentía tanto placer al hablar así, su jóven hija dirigía al Cielo miradas tan llenas de gratitud, que el vizconde acabó por encerrarse en el fondo de su alma el secreto que emponzoñaba su alegría.

“Olvidémos, en efecto, amigos míos, lo pasado y apresurémonos á gozar del presente, sin ocuparnos del porvenir,” dijo Henrique; dándose vuelta en seguida hacia Juan Pedro, puso rápidamente un dedo sobre sus labios y tranquilizado por igual signo que le hizo el breton, se entregó todo entero á su felicidad doméstica.

Quince días después el interior del castillo de la S... presentaba un aspecto desusado tiempo había. Cunto de los notables del lugar, silenciosamente convocados, vestidos de gran tono, aparecían sentados en derredor de la antigua mesa con carpeta verde, que estaba en medio del salon, cerrado con el mayor cuidado. Tras de ellos se hallaban colocados, como en formación, los *ciudadanos oficiosos* del castillo, entre los cuales se hacia notar Juan Pedro. El Sr. de Roan, para presidir aquella reunión de fieles, se había atrevido á ponerse su traje á la francesa; Clementina, vestida de blanco y toda turbada, se apoyaba en el brazo de su padre, y, siempre Aleman en el nombre, en el acento y en el traje, el vizconde, parado junto á la jóven, esperaba con impaciencia el momento de la ceremonia. Esta era la lectura y firma del contrato de matrimonio del ciudadano Spachman, por nombre Alberto, y de la ciudadana de Roan, por nombre Clementina.

Después de haber, con gran trabajo, redactado el acta, en los términos establecidos por la República, el notario, antiguo lector del marqués, tomó

una voz solemne, para articular lentamente cada frase, y el testigo desinteresado que hubiese asistido á aquella escena, se habría sorprendido al ver un personaje de esa importancia escuchado con tan poca atención por su auditorio. Y en efecto, chocado el marqués por las expresiones ridiculas que herían sus oídos, buscaba todos los medios posibles de distraerse. La señorita de Roan no manifestaba tampoco prestar mucha atención, porque la distraían la impaciencia de su padre y de su futuro. Bien fuese por analogía sincera de opiniones, bien por costumbre de adular á los señores, los cuatro notables imitaban tambien su ejemplo, y hasta el mismo Juan Pedro pareció salir de su habitual distracción, para divertirse con los demas sirvientes, á costa del sistema republicano.

Sin embargo, de todos los que componían aquella reunión, el que menos se ocupaba de lo que en ella pasaba era precisamente aquel que mas debiera ocuparse. Inquieto y agitado, como si un presentimiento fatal atormentara su espíritu, el vizconde tan pronto observaba con desconfianza las fisonomías de los que le rodeaban, como temblaba al menor ruido, ó miraba con ansiedad por la ventana, como un hombre que al ir á tocar el término de sus aspiraciones aun no está bien seguro de alcanzarlas con felicidad.

Conviene advertir que, mientras Enrique apresuraba los preliminares de su matrimonio, había, por varias veces, manifestado á sus huéspedes un deseo bien extraño; tal era el de emigrar con toda la familia, inmediatamente después que se concluyese la ceremonia, é ir á asegurar y fijar su felicidad fuera de Francia, sin llamar sobre sí una atención peligrosa.

“¿Quien sabe?” decía el marqués, “sino llega á descubrirse mi incógnito, si alguna circunstancia imprevista no os hará á vos mismo sospechoso; si lograremos, por último, engañar hasta el fin á la república?”

genovese, piú grande di tutti gl'invidiosi che lo attaccavano, sempre fermo nella cristiana pietá in *tra-prendeva, ammaestrava, e perdonava*—Cosi si scopriva il *Nuovo Mondo*, cosi si trovavano queste opime terre, della cui esistenza alcun mortale, fino a' tempi del portentoso Colombo, non aveva formato il minimo sospetto, se si eccettua Platone, il quale col suo genio seondo, aveva immaginato la Atlantida due mill'anni prima.—Dopo cosi luminosa, laboriosa, ed esemplare vita, mori Colombo in Valladolid nell'età di 65 anni.

Ora si tratta di innalzare in Genova un monumento in memoria dell'esimio Ligure Navigatore—I genovesi, per mezzo di una sottoscrizione volontaria propongono la inaugurazione di una Statua che lo rappresenti, posta in una delle piazze principali di quella bella città—S. M. il Ré Carlo Alberto ne protegge lo inalzamento, e lo promuove con un regalo di 50 milla franchi.—I Popoli Italiani dimostrano il desiderio lodevole di contribuirvi, essendo ché tutta la Italia, e non esclusivamente la Liguria, partecipa della gloria di Colombo, e vennero accettate le di loro patriottiche offerte.—Ci si scrive da Genova di tale volontaria sottoscrizione, e ci si fa l'onore d'invitarci ad una oblazione in favore di cosi bella determinazione italiana. Ci si dá cosi una prova, che abbenché lungi dalle spiagge natie, pure non siamo, dai nostri fratelli, dimenticati, i quali ci procurano in tal modo il piacere di offrire e concorrere tutti all'opera.

Genovesi, finalmente la nostra Patria comincia a destarsi, dal letargo che la tenne in lunghissimo silenzio sulla memoria de' suoi Figli, i quali la onorarono con opere di meraviglia. Gli Uomini Illustri della Liguria non sono pochi, ma ben giusto si é il cominciare dal piú Grande, da Colombo; di cui non presenta fin'ora la Italia un pubblico monumento che lo rammenti ai posteri: manca un degno testimonio della pubblica dimostranza di affetto, gratitudine, verso di cosi meraviglioso Cittadino. I Genovesi lo propongono, gl'Italiani tutti vogliono concorrervi, e cosi bell'opera sarà lodata dal mondo.

Italiani, compatrioti del celebre Cristoforo Colombo, siamo appunto nella America Meridionale; se Colombo non era, la sarebbe tutt'ora sconosciuta, né si sarebbe sognato Americo di immortalizzare con questa il proprio nome. In memoria dell'Illustre Navigatore Italiano, il quale, pene e fatiche non curando, sacrificó la propria vita e fortuna onde trovarsi questi Popoli Ospitalieri co'quali siamo adesso affratellati; si erige una Statua nella superba Capitale della Liguria... Uom vi sarà qui fra noi, il quale sii vero italiano, e non senta in cuore la viva brama, la dolce desideranza, l'obbligo nazionale, di contribuire a cotale opera eccellente?... Non si deve eredere.

Ci si scrive pure, che qualunque sieno le oblazioni, dal minimo di 40 centesimi, fino al massimo che si voglia, tutte saranno con fraterna benevolenza accettate. Di modo ché fra questi minimo e massimo stanno benissimo tutte le classi de' compatrioti: ed é ben giusto, poichè Colombo fu Grande ed Umile, Ricco e Povero: cosi ché la di lui confratellanza ci appartiene indistintamente a tutti, la di lui memoria ci onora tutti: egli ha diritto all'amore di tutti i figli d'Italia.

Proponiamo addunque di stabilire, fra gl'Italiani, in Montevideo una sottoscrizione volontaria all'effetto, appunto come si é già stabilita nelle diverse capitali d'Italia. I signori, Dottor Giovanbattista Antonini e Dottor Giovanbattista Bruno si uniscono al sottoscrittore per ricevere le offerte che verranno presentate. Un elenco apposito che dinoti il nome degli oblatori e la somma consegnata, sarà da noi tento, quindi rimesso ai SS. Sindaci della città di Genova, acciò possano accoppiarlo a quello de' nostri confratelli, certi che ne avremo da colla degl'esemplari simili a quelli che ogni offerente può vedere presso di noi, nei quali si leggono i nomi rispettivi e le offerte di chi ci ha anteceduti. Si dará ad ogni Oblatore una ricevuta stampata, tal quale ci viene mandata dalla commissione vigente *ad hoc* in Genova: e questa sarà munita della nostra firma, rimanendone coppia nella matrice che la accompagna.

Italiani, a tale nobile e patriottico oggetto siamo tutti invitati, poichè, ripetiamo, facendo tutti parte della Italiana Popolazione sú cui riverbera lo immenso splendore di quel *Genio Sublime*, tutti vorremo contribuire alla *Inaugurazione del Monumento á Cristoforo Colombo*.

Montevideo Novembre 28 de 1845.

Dr. Bartolomeo Odicini.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Noviembre 27 de 1845.

El Presidente de la República ha admitido con esta fecha, la renuncia que V. E. ha hecho del despacho del ministerio de Guerra y Marina: y respetando las razones en que la funda, resuelve que el infrascripto signifique á nombre del P. E. y de la Nacion, la gratitud con que se aprécian y reconocen los importantes y muy notables servicios que V. E. ha rendido á la causa pública.

S. E. apreciador en alto grado de ellos, no quiere que se le separe de su lado; y ha resuelto que sea consejero privado de su despacho, esperando que V. E. en este destino, prestará con sus consejos y sus luces, toda la cooperacion y auxilio que el estado de la causa reclama todavía.

Al infrascripto, á quien toca la honra de comunicar esta superior resolucion, le cabe tambien la de aprovechar la ocasion para saludarle con su mas alta consideracion y aprecio.

SANTIAGO VASQUEZ.

Exmo. Sr. Brigadier General, D. Rufino Bauzá.

AVISO DEL ESTADO MAYOR.

Siendo un artículo de guerra toda clase de caballo mulo, cualquiera que sea el servicio en que se hallen, el Sr. Comandante General ha dispuesto que el teniente coronel D. Doroteo Perez, forme un escrupuloso enrolamiento de los animales indicados, para lo cual se previene á todos los tenedores ó dueños, los presenten desde el primero al cinco del próximo mes, desde las diez de la mañana, á las cuatro de la tarde, en la plazoleta del Fuerte, en cuyo edificio establecerá su oficina el gefe indicado.

(Nuestros avisos del Estado Mayor.)

Línea, Noviembre 28 de 1845.

(7 DE LA NOCHE.)

El coronel Brie gefe de línea, dá parte de haberse presentado por la izquierda, dos pasados del enemigo: otro que á las 3 de la tarde venia tambien, fué alcanzado y muerto á la vista de nuestra fuerza.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 29 DE 1845.

ROSAS Y LA PRENSA AMERICANA.

Está visto que á los defensores del Dictador de Buenos Aires les falta completamente el talento de callarse á tiempo. En su empeño de justificar al patrón de Palermo, no reparan que la mayor parte de los argumentos que emplean se vuelven directamente contra ellos; de modo que el resultado inevitable es, ó que sus enemigos aparecen justificados, ó que el Dictador á quien defienden se encuentra, primero que nadie, comprendido en el anatema que ellos mismos fulminan contra sus enemigos.

Agoviados con el peso de la uniforme expresion de la prensa en las Repúblicas Americanas, con la maldicion universal que en todas ellas se lanza contra el sistema del Dictador, no han hallado medio mejor de defender á su patron que el de decir que los Editores de los periódicos de Chile son emigrados Argentinos; y, cuando se les contesta que eso nada supone, desde que no hai un solo periódico de nota, ministerial ú de oposicion, que no profese respecto de Rosas las mismas opiniones, replican ellos, con aire de triunfo, que sus argumentos quedan en pié, porque no se niega que aquellos Editores son realmente emigrados Argentinos.

En este caso, como en tantos otros, que hemos examinado en artículos diversos, los escritores de Rosas condenan en sus enemigos lo mismo que en él aplauden y veneran. Si el *Progreso* de Santiago, y el *Mercurio de Valparaíso* no representan la opinion del pueblo Chileno porque lo redactan personas que no son de Chile, ¿por qué se tienen por expresion de la opinion del pueblo Argentino el *British Packet*, eserito y publicado por M. Love, inglés de nacimiento, de educacion, de culto, de hábitos y de voluntad; el *Archivo Americano*, eserito y publicado por el Sr. de Angelis, italiano por los cuatro costados; y la *Gaceta Mercantil* cuyo editor responsable es Santiago Kiernan, norte americano, cuyos propietarios son los SS. Hallet y Gilbert norte americanos tambien; y en la que nada hai Argentino sino el idioma en que se escribe? ¿Que privilegio tienen todos estos extranjeros para que sus escritos sean la unánime expresion del pueblo en que se publican, segun lo sostienen los escritores de Rosas; y no le tienen los dos jóvenes Argentinos para que el *Progreso* y el *Mercurio* expresen la opinion del pais en que ven la luz? Si alguna diferencia hubiera, seria—siguiendo siempre la doctrina de los escritores de Rosas—contraria enteramente á sus intenciones. En efecto, ellos gritan contra los Europeos; se enfurecen porque se entremeten en los negocios americanos, les llaman aventureros, cuando no los denominan como á los perros,—de lo que hallamos un delicado ejemplo en el *Defensor* de Oribe del 23:—en consecuencia ellos deben reconocer como mas competentes para representar la opinion de Chile, pueblo Americano, á dos hijos de otro Estado Americano, que no á dos Europeos—los SS. de Angelis y Love—para representar la opinion eminentemente americana del pueblo en que el *grande Americano* cubre diariamente de insultos á los ingleses, compatriotas del Sr. Love, y á los italianos que lo son del Sr. de Angelis.

Elija el *Defensor* el extremo que le parezca.—O su argumento respecto de los periódicos de Chile viene por tierra y tiene que admitir sus producciones como la expresion del odio del pueblo Chileno contra el bajá de Palermo; ó tiene que reconocer como una postura patente el que la *Gaceta*, el *British Pack* y *Archivo Americano*, ante quienes el *Defensor* se postra, representen la opinion de los pueblos Argentinos. A uno de esos extremos es indispensable someterse.

Pero en Bs. As. no hai mas periódicos que aquellos tres redactados y publicados por extranjeros; mientras que en Chile hai á mas del *Mercurio* y el *Progreso*, otros varios, que no son redactados por Argentinos, y los hai en el Perú, y los hai en las otras Repúblicas vecinas; y los hai en el Paraguay, y todos á una voz maldicen al execrable sistema del Dictador de Palermo, le acusan de causador único del atraso social de estos países; y bendicen America-

nos, como son, de corazon y de interés—la presencia en Rio de la Plata de dos naciones fuertes de la Europa para obligar al salvaje de la pampa á respetar las leyes universales y las exigencias de la civilizacion.

Otra diferencia hai todavía; y es que en Buenos Aires y en el Cerrito se gobierna con facultades extraordinarias; que los periódicos, en ambos puntos son, por consecuencia, la expresion directa é inmediata de lo que piensan Rosas y Oribe; cuyos nombres, en vueltos en servilísimas alabanzas, en cabezas y lleban esos periódicos; mientras que en Chile en Bolivia, en el Perú se gobierna Constitucionalmente; cada uno escribe lo que quiere; hai periódicos que no solamente no representan la opinion del que manda, sino que son de oposicion; y por consecuencia no puede decirse, como en Buenos Aires y en el Cerrito, que escriben lo que se les manda.

Establecidas estas diferencias, preguntamos á todo el que no tenga pervertida la razon, ¿que periódicos representan mejor la opinion de los pueblos donde se escriben? ¿Los de Buenos Aires redactados por Europeos dependientes del Gobierno, y bajo un sistema de facultades extraordinarias; ó los de Chile, Perú y Bolivia, garantidos por la Constitucion, gozando absoluta libertad de imprenta, y redactados algunos por Ciudadanos Argentinos?

Hemos nombrado ántes el Paraguay; y, como el *Defensor* de Oribe acaba de anunciar una carta de persona bien formal que le prueba que el Gobierno de aquella República ha empezado á conocer el precipicio á que quieren arrastrarle los unitarios, creemos bueno recordarle que el *Paraguay Independiente*, tan lejos de ser redactado por emigrados Argentinos, sale directamente del bufete mismo de los que mandan; que si hai un Gobierno y un pueblo á quienes no puedan atribuirse miras Europeas de ninguna clase contrarias á la independencia americana, son, sin disputa, el Gobierno y pueblo Paraguayo; y, sin embargo, aquel periódico aplaude con toda su fuerza la intervencion de las potencias Europeas para enfrenar á Rosas; y combate á los que, sin creerlo, propalan que esa intervencion representa una conquista.

Si el *Defensor* lo duda puede echar una ojeada sobre el número 24 del *Paraguay* del día 4 de Octubre, y hallará reunidos en solos cinco renglones los principios y las opiniones de aquel gobierno; y argumentos que ninguna respuesta tienen, para justificar la intervencion Europea; y para probar que á nadie sino á Rosas es debida. “Rosas,” dice aquel periódico, “Conoce un solo principio, el de la fuerza brutal: él no tiene, por tanto, derecho alguno de quejarse contra la intervencion extranjera, aun cuando en los circunstancias actuales no fuese un paso de paz, humanidad y civilizacion. Quien planta tales semillas debe cojer tales frutos. Nada mas justo.”

Vaya el *Defensor* masticando ese párrafo, y publíquelo al lado de la carta de persona bien informada, que lo tranquiliza respecto del Paraguay.

EL CASO DEL BUQUE SULTANA.

Por el *Plata*, que llegó ayer de Liverpool, se recibieron en la Ciudad cartas y papeles hasta 22 de Setiembre. Abajo damos algunos extractos de estos últimos. Por las cartas sabemos que el Sr. Carlos Holland, de Liverpool, dirigió una queja, en 15 de Setiembre, al Gobierno de la Reina contra la prohibicion impuesta á la *Sultana* de entrar en Buenos Aires.—A la última hora nos han sido facilitadas por uno de nuestros amigos copias de esa queja, y de la repuesta del Conde Aberdeen. La primera es demasiado larga para publicarla hoy; la insertaremos mañana. La repuesta del Conde es como sigue:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Setiembre 22—1845.

Señor: tengo órdenes del Conde de Aberdeen para acusar á V. recibo de su carta de 15 del corriente, en la que V. se queja de las pérdidas que ha sufrido por haberse negado á su buque V., la “*Sultana*,” permiso para entrar en Buenos Aires, el 9 de Marzo último, á causa de la infraccion que se alegó, de un decreto del Gobierno de Buenos Aires, de 13 de Febrero, prohibiendo la entrada en aquel puerto, despues del 1.º de Marzo, á todo buque neutral que hubiese tocado en Montevideo. Tengo que decir á V. en respuesta; que, aunque cualquier Estado tiene, estrictamente hablando, derecho para impedir las comunicaciones entre su propio puerto y los de otro Estado, con todo, el tratado de 1825 entre la Gran Bretaña y Buenos Aires, contiene una expresa estipulacion para la libertad del comercio entre los dos países: el Gobierno de S. M. cree que ha sido contrario al espíritu del tratado excluir la “*Sultana*,” buque inglés, de los Puertos de la República, meramente por que habia tocado en Montevideo, en contravencion de un decreto del Gobierno de Buenos Aires, que no se publicó hasta despues que la “*Sultana*” habia salido de Inglaterra, y no era conocido del capitán de la “*Sultana*,” al tiempo en que se alega que infringió sus disposiciones. En consecuencia, el Ministro de S. M. recibirá instrucciones para representar este caso, en términos fuertes, al Gobierno de Buenos Aires, y expresarle la confianza con que el Gobierno de S. M. espera que se darán á Vd. competentes indemnizaciones por las pérdidas que Vd. ha sufrido en consecuencia de la prohibicion forzada, impuesta á su buque de Vd., por el Gobierno de Buenos Aires.

Soi, Sr. & &.

Firmado—H. M. Addington.

Al Sr. Carlos Holland.—Liverpool.

En el siguiente número haremos las reflexiones que este documento nos sugiere.

Hemos sido favorecidos con algunos periódicos de Liverpool y de Lóndres, hasta el 20 de Setiembre, que á penas hemos tenido tiempo de recorrer.

—La llegada á Liverpool de la Barca Inglesa *Sultana*, que regresó con todo su cargamento de Buenos Aires, donde no fué admitida, en consecuencia del decreto de Rosas, del mes de Febrero, causó una grande sensacion, y dispuso las esperanzas que se habian tenido de un arreglo en los negocios del Rio de la Plata.

—Las noticias que por la *Sultana* se tuvieron llegaron al 8 de Julio, y los diarios dicen: que el tono de las cartas recibidas y de los periódicos de Rosas no daban grande esperanza de arreglos: publican los pormenores del asesinato de la familia Escocesa Kidd; y cartas de Buenos Aires, en que la ingerencia del Sr. Brent en las negociaciones, su conducta parcial, lo mismo que la de un joven á quien esas cortes llaman su hijo, son tratados con la mofa y desprecio á que realmente fueron acreedores.

Entre los varios artículos que rápidamente hemos recorrido, merece mui especial atencion uno Editorial del *Times* del 18 de Setiembre, que publicaremos íntegro en el número inmediato, y en el cual ese periódico declara que la Inglaterra “tiene ahora nuevos motivos para echar por tierra la política arrogante y violenta de Rosas, que ha adoptado la forma de hostilidades directas á los intereses británicos.”

—La Reina Victoria, de regreso de la Alemania, hizo una nueva visita á la familia real de Francia, en el Castillo de Eu, á donde llegó el 8 de Setiembre; y al cabo de tres dias partió para Inglaterra.

—En el magnífico arsenal de Woolich hubo una explosion en el departamento de los mixtos, que arruinó la parte del edificio en que estaba, y costó la vida á 7 trabajadores, que perecieron literalmente asados.

—El espléndido vapor de guerra de los Estados Unidos *Missouri*, de 2,000 toneladas, 250 pies de largo, 28 cañones y 350 hombres de tripulacion, fué consumido todo entero por el fuego, el 13 de Setiembre en la Bahía de Gibraltar.

—Madrid continuaba completamente tranquila el 11 de setiembre, y empezaba á ceder, en todo el Reino, la resistencia, al pago de la contribucion directa.

—Diarios alemanes han publicado que los Rusos sufrieron una sangrientísima derrota en la Circasia: en Inglaterra y en Francia, se dudaba de la verdad de la noticia.

—El vapor *Great Britain*, habia llegado á Liverpool en 15 dias y medio, de vuelta de su primer viaje á Estados Unidos. Parece que en ese primer ensayo del Coloso, el tornillo no ha podido rivalizar con las ruedas, en punto á dar celeridad al navio.

—Las últimas fechas de Estados Unidos en Londres, no pasan de 1.º de Setiembre; y hasta entonces no habia rompimiento alguno entre los Estados Unidos y Méjico. Segun algunos diarios, se tiene hasta por ridícula, la persuacion de que pueda llegar semejante rompimiento.

AGITACION RELIGIOSA EN LA EUROPA.

En la *Revista Extranjera* con que dimos principio á nuestros trabajos anunciamos que empezaban á agitarse del otro lado del mar cuestiones religiosas de la mas grave importancia social, que comenzaban á ocupar un lugar entre los hechos serios de la época, y cuyas consecuencias no era fácil calcular.

Esas cuestiones, en efecto, se agitan cada vez con mas actividad; y empiezan á tomar ese carácter de violencia y de repulsiva intolerancia, que en todos los países, y en todas las épocas, ha sido el primer distintivo de las cuestiones religiosas. La Alemania es hoy, como en el siglo XVI, la cuna de una nueva secta que toma el nombre de Iglesia Católica, Apostólica *Alemana*, en contraposicion á la Católica, Apostólica *Romana*; y así como Lutero tomó motivo, segun unos, pretexto segun otros, de la venta de las indulgencias, para alzar el estandarte de la reforma; así tambien Ronge y Czerzki, sacerdotes como Lutero, han hallado igual motivo, ó pretexto igual, en la exhibicion que el Obispo de Trevers, Arnoldi, empezó á hacer, imprudentemente, de una túnica, que decia ser la del Salvador. La agitacion llegó ya á punto de haber corrido sangre humana, y Dios sabe á donde irá á parar.

Mientras eso pasa en la Alemania, católicos y protestantes se agitan terriblemente en la Irlanda; y las últimas concesiones de Roberto Peel, solo han servido para aumentar la agitacion. En la parte exterior publicamos artículos relativos tanto á la Alemania como á la Irlanda; y oportunamente daremos extractos de los que publican otros periódicos. Creemos que esa reaccion religiosa merece ocupar la atencion de los que deseen estar impuestos de los grandes hechos morales que pasan lejos de nosotros.

El pallebot de guerra inglés *Vijilante*, que salió de este puerto para Buenos Aires, ayer por la mañana, apresó muy cerca de aquí una ballenera de un palo, de las salidas de Buenos Aires, con 20 hombres á bordo. Parece que estos piratas se habian apoderado en la noche precedente de un bote pescador de este puerto, con 5 hombres; y se nos ha dicho que fueron echados al agua. Procuramos informarnos por todos los medios de la verdad de este último hecho; pero hasta la hora de ir el diario á la prensa, solo podemos afirmar la captura de la ballenera, y que su tripulacion ha sido entregada por el *Vijilante* á bordo del almirante Ingles. En cuanto á lo demas, hemos hablado con diversos marineros de una lancha de la *Vernon*, y con un guardia marina de la misma, que nos afirmaron unánimes haber oído á bordo de aquel buque el hecho de que los piratas habian echado al agua á los 5 pescadores.—Hoi sabremos lo cierto.

Por habernos llegado muy tarde, no podemos publicar la lista que se nos ha remitido de las señoritas que concurren, con sus trabajos, al auxilio de los hospitales. Cumpliremos el grato deber de publicarla en el número próximo.

Genova, la Patria de Colon, se acordó al fin de cumplir un acto de justicia, y de honor. Ningun gran monumento público recordaba la memoria del Gran Descubridor. Hoi nos cabe la fortuna de publicar el proyecto de la ereccion de una estatua del Navegante Genovés, que ha de colocarse en una plaza de Genova. Damos á la empresa todas las simpatías de nuestro corazon.

PARTE COMERCIAL.

Hemos recibido lo siguiente del Consulado general de Cerdeña.

Almirantazgo de S. M. el Rei de Cerdeña.

Ministerio de Guerra y Marina.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Nuevos faros en las bocas de Bonifacio—

1.º. Faro de la Isla de Razoli entre la Cerdeña y la Córcega.

2.º Orden.—Se previene á los navegantes que á contar del 1.º de Marzo de 1845 se alumbrará en cada noche una luz fija (fuego fiso) de segundo orden sobre la torre recién construida en la Punta N. O. de la Isla de Razoli á la entrada Oriental del Estrecho de las bocas de Bonifacio.

Posicion (Latitud 41º 18' 15" geográfica. } Longitud 7º 0' 20" EST. M. de Paris.

Elevacion de la luz.—Desde el nivel del mar 82 metros: desde el pié de la torre 60 id.; desde el suelo 22 id. Visible, á la distancia de 15 millas maritimas.

Segundo Faro del Cabo Testa, al N. de la Cerdeña.

3.º Orden.—Una luz de tercer orden variada de 3 en 3 minutos por brillantes rayos rojos (lampi rossi) precedidos y seguidos de breves eclipses será alumbrada sobre la Torre recién construida en el Cabo Testa, cerca de la antigua ‘Torre della Reparata’ á la entrada del suso dicho estrecho.—

Posicion (Latitud 41º 14' 12" geográfica. } Longitud 6º 48' 48" EST. M. de Paris

Elevacion de la luz.—Desde el nivel del mar, 67 metros; desde el pie de la Torre 46 id; desde el suelo 21 id. Visible, á la distancia de 15 millas maritimas.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho.—Dia 28.

Por Jaime Castells, 4 medias pipas vino tinto, 6 cuarterolas id., 6 id. id. blanco, 1 cajon sanguinela.
Jaime Sibils, 160 canastos tozino.
José Massera, 9,600 rajadas de leña, 7 pipas vino tinto.

Briscoe Steward, 166 fanegas sal.
Teodoro Reissig, 5,500 rajadas leña, 23 docenas stacas, y 12 ejes.

Manuel Gradin, 6 docenas varas.
Chapeaurouge, 4,000 baldosas.
Bunge Hutz y Ca., 12 tirantes, 196 tablas.
Zumarán y Tresserra, 6,000 rajadas de leña.

Juan Greenway, 11,000 rajadas leña.
Samuel F. Lafone, 14 curbas 21 vigas.
P. Risetto, 20 pipas caña, 8½ bolzas café.
Zimmermann Frazier y Ca., 144 barricas harina, 10 medias id.

Félix Bujareo, 6 pipas vino tinto, 69 balas papel blanco, 36 id. de estraza, 11 fardos hilo acárreto, 1 bolza alpiste, 2 fardos estopa.

Pablo Duplessis, 2,000 rajadas leña, 9 cajas azúcar blanca, 6 id. quebrada.

Hsher y Coello, 5,000 rajadas leña.
Nicholson Green y Ca., 23 cuarterolas aceite.
José Avegno, 900 rajadas leña.

M. Eneus y Ca., 2,000 rajadas leña, 12 docenas varas, 20 vigas grasa, y 18 tablonas cedro.
Hughes Brothers, 1 cajon con 116 docenas medias.

Thode y Ca., 13 pipas aguardiente.
N. Ochoa, 10 pipas vino.
Zumarán y Tresserra, 33 cajones aceite.

Rodger hermanos, 4 medias pipas coñac, 2 barricas harina de cebada, 1 barrica cerveza.

Descarga del Cabotaje.—Dia 28.
Por Dickson y Ca., 577 cueros vacunos secos.
D. y Hughes, 644 id. id. id.

Eneus, 540 cueros vacunos secos.
Lafone, 1,800 pieles de lobo, 7 atados id. 30 fanegas sal.

El patron de la *Suerte*, 2 carradas leña.
Saporiti, 24 fanegas carbon, 2 bolzas id., 1 carrada leña.

El patron de la *Esperanza*, 6 carradas leña.
Por J. Carbone, 2 carradas leña.

Despacho de los Almacenes.—Dia 28.
Por Fontaine et Merieres, 4 barriles agenjo.
Teyleur y Ca., 30 piezas brines de algodón.

Llavallo é hijos, 20 resmas papel.
Chapeaurouge y Ca., 30 cajones conteniendo libros de devocion. 3 cajones vidrios, 50 resmas papel, 4½ docenas corsés.

Soulé, 1 cajon con 6 docenas botines para hombre.
Dickson y Ca., 3 cajones conteniendo 174 docenas pañuelos de seda.

A Depósito. Dia 28.

Por Hughes Brothers, 1 cajones mercancías.
Zimmermann Frazier y Ca., 10 pipas ginebra, 10 cuarterolas id., 30 cuñetes almidon, 4 cajones mercancías, 430 atados de fierro.

Jaime Sibils, 56 barricas azúcar, 27 bolzas café.
Southgate y Ca., 300 barricas harina, 96 id almidon, 32 fardos mercancías.

Bunge Hutz y Ca., 1 fardo mercancías.
Pablo Duplessis, 1 cajon muestras.
N. Ochoa, 50 bririca vino.

José Massera, 36½ bolzas porotos.
Rodger Brothers, 4 medias pipas coñac, 11 cajones y 5 fardos mercancías, 1 barrica ferreteria, 10 cuñetes clavos.

Thode y Ca., 10 barriles.

Embarque.—Dia 28.

Por Bertram y Ca., en *Spineich*, para Londres, 6 fardos cueros de bagual, 50 cueros vacunos secos.
Lafone, en la *Spineich*, para Inglaterra, 6 cascos pieles de lobo.

Rughi y Ca., en la *Farrupilla*, para la Colonia, 1 bolsa arroz, 3 cajones zapatos, 2 baules ropa, 2 bolzas hilo, 1 fardo mercancías, 10 romos, 1 cajon jabon.

Castellanos, en el *Comercio de Paris*, para Rio Grande, 1 cajon jeneros borra de seda.
A. Paymastu, en la *Escuadra Inglesa*, 124 bolzas galleta.

Reembarcos.—Dia 28.

Por Pedemonte, al bergantin de guerra sardo *Colombo*, 73 bolzas galleta.

M. Gradin, al mismo buque, 1 cajon quesos.
Llavallo é hijos, al mismo buque, 3 sacos porotos.

Transbordo Dia.—28.

Por Lawson, de la *Eliza* á la *Comercio de Paris*, 500 fanegas sal.

Smith hermanos, y Ca., del *Aristocrat* á la *Comercio de Paris*, 1 cajon con 245 piezas randas, 1 idem con 50 piezas sarazas, 1 idem con 50 piezas idem, 1 con 14 piezas pañuelos de rebozo, 1 cajon con 20 varas alemanisco, 1 idem con 20 piezas idem, 7 canastos loza.

Han abierto Registro.—Dia 28,

Para Parnaguá, bergantin brasilero *Orestes*, capitán Jarain: lo despacha Manuel Gradin.

Han cerrado Registro.—Dia 28.

Para Valparaiso, bergantin inglés *Cestus*, capitán Galitter, despachado por Smith y hermanos, en lastre.

Para Bahia, barca francesa *Colombienne*, capitán Lohier, despachado por Duplessis, en lastre.

Para Bahia, bergantin inglés *Leon*, capitán Robinson, despachado por Briscoe Steward, en lastre.

Para Parnaguá, bergantin brasilero *Belisario*, capitán Manuel de Santos, despachado por Manuel J. Enéas, con 400 fanegas sal.

Para el Uruguay, lanchon nacional *Dos Amigos*, patron Simon Rio, despachado por Albani, con 2 bolzas fariña, 1 barril azúcar, 1 tercio yerba, 1 bolsa arroz, 2 pipas caña, 2 medias pipas vino, 1 pipa idem.

Para Venezuela, bergantin francés *Rosa Amelie*, capitán Dufreyt, despachado por Ballé, en lastre.

Para Génova, bergantin sardo *Vicente*, capitán Giotropiani, despachado por Llavallo é hijos, en lastre.



MARITIMA.



ENTRADAS.—Dia 28.

De Rio Grande el 26 del corriente, Goleta brasilera *Fausta*, de 90 toneladas, capitán Antonio Fravaso de Rosa, 11 de trip., consignada á Zimmermann Frazier y Ca., con 38 animales.

De Rio Grande el 26 del corriente, Galeota holandesa *Ana Augusta*, de 200 toneladas, cap. Hay Peters, 11 de trip., consignada á Gowland, con 101 animales vacunos, y 14 pasajeros.

De Liverpool el 23 de Setiembre, bergantin inglés *Plata*, 248 toneladas, cap. Ricardo Pringle, 14 tripulacion, consignada á Rennie Macfarlane con 258 fardos mercancías, 441 cajones id., 116 barricas id., 1 canasto id., 24 barriles id., 1,000 ollas de fierro, 111 cuñetes fierro, 1 barrica muestas, 1 pipa aceite, 20 ton. carbon de piedra, 7 boois mercancías, 43 atados palas y palos para guadaña, 2 atados id. esterados, 60 ruedas de máquinas, 15 calderas y 6 paillas, 1672 atados fierro, 50 jabas loza, 10 fuelles, 240 rejas y 1 barrica útiles para id., 30 toneladas piedra para vereda.

De Filadelfia el 10 de Setiembre, barca americana *Ana Hosd*, 312 ton., cap. Tomas Watson, 11

trip. consignada á Zimmermann Frazier y Ca., con 222,800 pies tablas pino, 25 cajones id., 2 cajones fósforos, 15 id. mercancías, 60 barriles galleta, 3 rollos jarcia, 12 cajones mostaza, 150 cajones almidon, 9 id. tabaco, 50 barriles brea, 310 cajones jabon, 6 barriles betun, 50 cajones pitos.

De Parnaguá el 16 del corriente, barca prusiana *Patriota*, 270 ton., cap. Silas E. Burrows, 11 tripulacion, consignada á Silas E. Burrows (padre) con 150,000 rajadas leña, 3 docenas alfajías, 3 vigas, 125 palos tuertos, 4 cajones arroz.

De Rio Janeiro el 3 del corriente y de Santos el 17, patacho brasilero *Emprendedor* 130 ton., cap. Antonio José Lemos, 11 trip., consignado á Estevan Piñero—con 240 rollos tabaco, 190 sacos arroz, 80 barriles aguardiente, 100 sacos fariña, 2 fardos suecos, 50 barricas azúcar, 674 bolzas azúcar, 4 barriles tocino.

De Parnaguá el 15 del corriente bergantin brasilero *Tres Guinaraenz*, 172 ton., cap. Francisco Alves Meida, 12 trip., consignado á Eneas, con 712 tercios yerva, 398 medios tercios id., 16 canastos tocino, 4 sacos porotos, 20 sacos de arroz, 6 medias pipas y 5 barriles aguardiente, 4 barriles almidon, 9,300 rajadas de leña, 600 ananas.

SALIDAS.—Dia 28.

Para Buenos Aires, corbeta de guerra sueca *Carliskrona*, comandante Klint.

Id. bergantin de guerra americano *Bainbridge*, comandante Pennington. Lleva á su bordo al Sr. T. H. Gregory, comandante de la fragata *Raridan*.

Para Rio Janeiro barca americana *R. H. Douglas*.

Para Cabo de Buena Esperanza bergantin ingles *Lightning*.

Para Rio Janeiro barca chilena *Rumena*.

Para Rio Grande barca sueca *Skratan*.

Para Bahia bergantin dinamarcos *Eliza*.

Para Génova bergantin sardo *Vicente*.

Para Parnaguá bergantin brasilero *Pereira*.

Para la Colonia zumaca inglesa transporte, *Farrupilla*.

NOTICIAS MARITIMAS.

El 26 del corriente quedaban cargando ganado en Rio Grande para este puerto, la goleta sarda *Rosa*, y la Galeota brementse *London Packet*.

El Paylebot de guerra inglés *Vigilante* que salió ayer mañana para Buenos Aires, regresó á medio dia trayendo apresada una ballenera de Rosas con 20 hombres, que existen abordo de la fragata de S. M. B. *Vernon*.

AVISOS.

AVISO DEL CONSULADO DE ESPAÑA.

Al establecerse el Consulado se tomaron medidas á fin de evitar abusos en la expedicion de papeletas á los que no perteneciesen á aquella nacion. Sin embargo, corren rumores, no constando aun si son fundados, de que algunos individuos, sin ser españoles, han presentado certificados de comerciantes españoles, acreditando su nacionalidad, sorprendiendo de este modo la buena fé del Consulado; por lo que se previene, que á ser cierta esta acusacion, el Consulado exigirá la debida responsabilidad á los que firmaron documentos sin estar plenamente seguros de que el interesado á favor de quien se expide es en efecto español.

SE ALQUILA

Una pulperia con dos cuartos, en la calle de Washington número 130, y se vende ó alquila el armazon y enseres de dicha pulperia.

SE ALQUILAN

Dos piezas en la calle del 1.º de Mayo, propias para escritorio ó hombre soltero. En la de Washington, número 130 darán razon.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

(Pasajeros solamente.)

Saldrá precisamente, si el tiempo lo permite, el bergantin sardo EDEN, su capitán *Antonio Ferrara*; es buque nuevo, de primera marcha, forrado y clavado en cobre, y tiene buenas comodidades para pasajeros. Los Sres. que gusten aprovechar veanse con su capitán, ó con

n29—3p *Vicente Gianello.*

FUEGOS,

Se vende una pequeña partida de cohetes boladores de diferentes tamaños, con luces y estruendos; como tambien unas cuantas ruedas de mucho gusto, y buscapies. En esta imprenta darán razon.

PARA LA COLONIA E ISLA DEL VIZCAINO.

Saldrá sin falta el día 2 del que viene, por obligacion de contrata, el nuevo Pailebot UNION, puede recibir una porcion de carga, y admite pasajeros. Para tratar ocurrase al escritorio de Rughi y Ca., calle de Zabala No. 26, frente á la Aduana.

SE VENDE

Un hermoso billar, nuevo con todos sus útiles, como tacos, billas, lucos, etc. Para tratar, ocurrán á la calle de las Piedras, número 85.

SE ALQUILA

Una almacén propio para depósito, calle del 25 de Mayo, número 214.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

(Pasajeros solamente.)

Saldrá el 25 del mes entrante la Polacra sarda NEARCO, su capitán *Barlo Marciani*, es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, y tiene buenas comodidades para pasajeros. Los Sres. que gusten aprovechar, veáanse con su Capitán, ó con

n29—3p *Vicente Gianello.*

PARA RIO GRANDE

Saldrá en toda la semana entrante el nuevo y de primera marcha, bergantin sardo *Dos de Julio*, clavado y forrado en cobre, su capitán *José Sanguinetti*; admite alguna carga y pasajeros, para los cuales tiene buenas comodidades y ofrece buen trato. Los señores que gusten aprovecharse, veáanse con su capitán, ó con *Vicente Gianello*.

REMATE.

POR RAFAEL RUANO.

En la Colecturia General.

Hoy Sábado 29 á las 11 en punto, se quemarán por lo que dieron, al gusto de los compradores 37 SACOS POROTOS, desembarcados por la barca francesa "Anelia."

Por Courras Smith y Ca.

De efectos sanos y averiados, en su casa calle de Sarandí No. 149.

El Miércoles 3 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, por cancelacion de cuentas, los efectos que se detallaran en el número siguiente.

POR EL MISMO.

En la Barraca de los Ss. Bertram LeBreton y De Lisle.

El Jueves 4 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, por cuenta de quien correspondia—150 tirantes, tablas trabajadas, puertas vidrieras.—El todo está de manifiesto en la espresada Barraca.

GRAN QUEMAZON

Por P. Vazquez.

En la calle del 25 de Mayo núm. 298.

Articulos de tienda.

El lunes 1.º de Diciembre á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mas alta postura sin retirar lotes, y dinero al contado los artículos siguientes, restos de liquidacion y cuyos dueños se ausentaron del país.

20 á 30,000 baldosos en lotes que se venderan en tierra ó abordo 12 rollos cabo fuerte y de primera clase.

Pañuelos de gasilla, mantilla de blonda, camisas de hilo y algodón, corbatas de todas clases, botines de Señora, ricos abanicos, puntillas y blondas finas quitasoles, paraguas, cordones de goma, chales de la India propios para la estacion, cintas ricas para gorras, chaquetas y levitas de verano, gorras lino, pañuelos de cambray sin puntillas, pañuelos de idem bordados.

Articulos aparentes para el Paraná y Uruguay.

Un completo surtido de caravanas, alfileres, broches, botones de todas clases, hilo, botones dorados, sombreros y gorras de hombres, tiradores, perfumeria de todas clases, abanicos ordinarios, un surtido completo de licores, costureros portátiles, porcion de utiles de cobre, zinc, como jarras, palanganas, tarros, bandejas, despalilladeras &c. Mecheros de platina, candeleros, tirabuzones, planchas, candelero de platina con bombas, un surtido de buenas pistolas fulminantes, escopetas, sables y espadas, juegos de porcelana.

Y otros artículos que daremos en el número siguiente.

(Siguen los avisos y remates á la vuelta.)

"Esta memoria," dice el Visconde de S. Leopoldo, en su *Memoria sobre límites*, pag. 7.º, es vital para la sujeta cuestion, y no me habria dispensado de agregar aquí una copia auténtica, si el lector curioso no pudiese consultarla en la Biblioteca pública de esta Capital, en la Compilacion: —*Tratados de pazes de Portugal com os Soberanos da Europa*, colligidos por Diogo Barbosa Machado."

Tambien pudo referir el Visconde sus lectores á la coleccion de manuscritos que cita en la pag. 10.º de su *Memoria*, pues allí se encuentra manuscrito el papel portugues. De todos modos, tengo noticia de cuatro ediciones de él—una en portugues, una en español, y dos en frances, de las cuales solo dos conozco.

Parece ser la primera la que, segun Terneaux, num. 955 de su excelente catálogo, 6 *Bibliothèque Americaine*, p. 162, se hizo en español, en 1680.—Es evidente el error que hay en esta fecha, y tengo por cierto que debe ser 1681; por que, la disputa sobre la Colonia no empezó en el Gabinete Portugues hasta el 24 de Agosto de 1680: todavia en Noviembre se estaban reuniendo los pareceres de los consejeros y letrados; y hasta 18 de Enero de 1681 no se mandó al Embajador español la respuesta á su memoria, acompañándole otra de Francisco Correia de Lacerda, fecha tambien en 18 de Enero—1681.—Esta precede inmediatamente, en la coleccion de manuscritos sobre la Colonia, á la *Noticia da Justificação &c.*, y tampoco es presumible que hubiese habido tiempo de escribirla, de traducirla, y de imprimirla, desde Noviembre á Enero, ni que se hubiera impreso, antes de contestar al Enviado español. A mas de eso, aquel papel se publicó junto con el tratado provisional, que es de 1681, así aparece de las ediciones portuguesa y francesa que he visto, y así lo afirma Salvador Taborda en sus memorias manuscritas.

La 2.ª edicion—siendo cierta la fecha de la anterior—es la portuguesa, hecha en Lisboa, en casa de Antonio Cracesbeeck de Mello, impresor de la Casa Real—año de 1681.

He examinado esta edicion: tiene el título que dejo copiado, y á mas el del tratado provisional. No conozco la 3.ª, que se hizo en frances, en 1681, segun la noticia que de ella se da en el *Aviso al lector* de la edicion siguiente.

La 4.ª es la que se publicó con este título.—

"Notice et justification du titre et bonne foy avec la quelle l'on a establi la nouvelle Colonie du Sacrement de S. Vincent, en la situation appellée de S. Gabriel, sur les bords du Rio da Prata, avec le traité provisionnel sur le nouvel incident causé par le Gouverneur de Buenos Aires, ajusté en cette court de Lisbonne par le Duc de Jovenaso prince de Chelamar, Ambassadeur extraordinaire du Roy Catholique, avec les plenipotentiaires de son Altesse, approuvé, ratifié et confirmé par les deux princes."

"Suivant le copie de Lisbonne." A la Haye, chez Moetgens 1713.

En la primera pagina tiene este "Avis au lecteur"

"Le livre que l'on donne ici n'est qu'une réimpression de celui qui fut imprimé il y a trente et deux ans, au sujet de la fameuse dispute qu'il y avoit entre Leurs Majestés le Roi de Portugal et le Roi d'Espagne, pour prouver le droit de la possession et de l'établissement de la Colonia du Sacrement. L'on a affecté de ne rien changer á l'ancienne impression, qui paroitra d'autant moins françoise aujourd'hui, que c'étoit alors une traduction du portugais en françois, faite par quelqu'un á qui la construction de la langue françoise n'étoit pas assés familière; et c'est en cela même que l'on remarquera davantage la sincérité et la bonne foi de cette seconde édition."

Esta circunstancia del mal frances de la traduccion (que se nota realmente á cada paso) y la fecha de la primera edicion francesa, hacen sospechar que fué mandada traducir y hacer en Lisboa, para derramar en Europa la idea y el convencimiento del buen derecho que se atribuian los portugueses.

Rio de Janeiro Setiembre 17 de 1842.

FLORENCIO VARELA.

guardar para su provecho y cultura, lo que no es obra de mucho tiempo y trabajo, sino que ántes requiere madurez, sazon, y la oportunidad de la ocasion hasta su logro. Además aun que de parte de los españoles hubiese el descuido que suponen, no les daba esto derecho á los portugueses para introducirse en el país, que estaba fuera de su demarcacion; siendo y debiendo ser siempre la ley invariable de los límites de ambas conquistas.

Los portugueses no obstante, viendo empleados en aquella ocupacion á los castellanos, no descuidando en la adquisicion de nuevos dominios, y aprovechándose de nuestra lentitud, fueron introduciéndose por el rio y haciendo establecimientos en sus orillas; aun que estemos persuadidos que para hacerlo así, no tuvieron aprobacion ni consentimiento de su corte, y que fueron llevados únicamente del fin de aprisionar indios para sus chacaras y haciendas, ó del interés de recoger el cacao silvestre que abundantemente producen aquellas orillas, la baidilla, corteza de clato, zarza parrilla y otros frutos y drogas que dan los bosques de sus inmediaciones, establecidos una vez en ellas han ido formando poblaciones, y destinando misioneros á imitacion de los castellanos; á que siguió el tomar posesion en nombre de su soberano, y que ya al presente se halle aquella corte en la firme creencia por las insinuaciones de los vasallos interesados; de haberse practicado bien y justamente aquella ocupacion; y que una vez reconocido y adoptado por dominio propio, se dispusiese fabricar las fortalezas que hoy existen para poderlo mantener; logrando la corona de Portugal por unos medios tan indirectos, de apoderarse de todo el país que corre desde el Pará hácia el occidente en contravencion de los tratados, y violando lo mas serio y formal de las

seguridades, y firmezas con que estos se solemnizaron.

Tiene, pues, la corona de Portugal construidas allí varias fortalezas, y la mas occidental de ellas se halla en la orilla septentrional del Rio Negro, como dos leguas mas arriba de su desembocadura en el Marañon: en este fuerte y en las orillas del mismo rio, conservan los portugueses un destacamento de tropas de la guarnicion del Pará, con el fin de proteger el comercio de esclavos que mantienen con los indios de aquellas inmediaciones, á quienes dan bugerias, machetes y otras cosas que ellos apetecen, para que en cambio les vuelvan indios esclavos, saliendo á apresarlos de las otras naciones mas distantes: y este destacamento ó campo volante, penetra continuamente en las tierras circunvecinas y las vá reconociendo, haciendo á su correspondencia los portugueses muchos establecimientos en ellas.

A la anterior fortaleza se sigue continuando hácia el oriente la de Pauxis, cuya situacion en la orilla sententrional del rio de las Amazonas, y en la oriental ó el rio Trumbetas, ocupando aquel espacio de tierras que forma la union de este último con el primero: despues se sigue otra, que es la de Topayos: y corresponden á la orilla meridional del rio de las Amazonas, y á la oriental del de los Topayos: continuando así mismo al oriente, está el fuerte del Pará en la orilla septentrional del rio de las Amazonas, en cuyo paraje estuvo antiguamente otro que tuvieron los holandeses; y el que al presente subsiste es construido modernamente por los portugueses: al fuerte de Pará, sigue el de Carupa, situado en la orilla oriental del rio de las Amazonas, (que lleva ya por allí su direccion al nordeste) y debió su primera construccion como el antecedente á los holande-

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.

Día 27.

Colonía.—Andrés B. Iglesias.

PASAPORTES EXPEDIDOS.

Día 27.

Jorge Gibson, con destino al Río Janeiro.
Francisco Gardoya, Isla del Vizcaino.
Francisco de Buña, Río Grande.
Enrique Federico Eschels, Río Janeiro.

PRESENTADOS.

Día 25.

Italia.—Fernando Furoni, italiano 24 años, soltero, comercio.
Colonía.—Guillermo Adamo, inglés, 46 id., casado, idem.
Genova.—Juan Benro y 1 hijo, sardo, 37 idem idem idem.
—Antonio Toja, idem 52 idem vidriero.
—Salvador Toja, idem 39 idem idem.
—José Palo, idem 30 idem, soltero, id.
—Simon Recio, idem 60 id. jardinero.

Día 27.

Colonía.—Juan Tortarol, sardo, 32, soltero, barbero.
—Patricio Nola, inglés, 37, casado, hacendado.
—Andrés Gró, sardo, 40, soltero, comercio.
Bs.-As.—Joaquín Pedralves, español, 46, casado, abogado.
Medes.—Pablo Borras su esposa y 1 hija, español, 50, casado, comercio.
R. Gde.—Santiago Oliver, inglés, 38, viudo, comercio.
Génova.—José Carbon y un hijo, sardo, 48, casado, marino.
M.Garc.—Alejandro Doverrtmu, frances, 27, soltero, carpintero.

AVISOS.



TEATRO.

(Con permiso de la Comision.)

EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1845.

Gran Funcion Extraordinaria.

LIRICA DRAMATICA Y MIMICA.

A Beneficio de la Señorita Da. Manuela Lucci.

PARTE PRIMERA.

Sinfonia á toda Orquesta.
Graciosa Modina, en Brasilero por la Beneficiada.
Nuevo Duetto, de la Opera *Eliza y Claudio*, del Sr. Mercadante, por el profesor D. Rafael Lucci, y su hija Da. Carmela Adelaide. SO UN INSTANTE.

PARTE SEGUNDA.

Jocoso y divertido sainete titulado—

El Oso Blanco y El Oso Negro.

Ejecutado por los señores Aficionados Italianos que gratuitamente se presentan en obsequio á la Beneficiada.

PARTE TERCERA.

Gran Sinfonia de la Opera *La Vedova del Benghal* del Maestro Pellegrini.

Gran Escena y Duetto de la Opera.

i Capuleti, ed i Montechi.

Del Sr. Bellini *Silto á un sol mio grido*.Ejecutado por el Profesor D. Rafael Lucci, y su hija Da. Carmela Adelaide.—La cual desempeñará la Bellísima parte del *Joven Romeo*.

PARTE CUARTA.

Sinfonia á Gran Orquesta de la Opera *Il Barbiere di Siviglia*—La Jovosa Arietta de Berta de la Opera *Il Barbiere di Siviglia*, del Sr. Rossini: ejecutada en carácter de vieja por la Beneficiada.

Il Vecchiotto cerca moglie.

Nuevo Duetto Bufo de la Opera *Il Turco in Italia*—Del Sr. Rossini—Por el Profesor D. Rafael Lucci, y su hija Da. Carmela Adelaide.

Per piacere alla Signora.

QUINTA Y ULTIMA PARTE.

Sinfonia á toda Orquesta.

Ridicula Pantomima.

Bajo el título—*El horno Magico*. Ejecutado por los Señores aficionados Italianos.

Finalizando el todo de la funcion con el.

Olimpo.

Tal es la funcion, que la Beneficiada tiene el honor de Dedicar al Respetable e Ilustrado Público de Montevideo, de quien espera toda la indulgencia que es propia á su tierna edad.

La Boleteria estará abierta desde el Sábado; á las 8h.

AVISO.

Las personas que han dejado apartadas algunas prendas de las que han estado á exhibición pública, donadas á beneficio del Hospital de la Sociedad filantrópica de Damas, tendrán la bondad de concurrir á recogerlas hasta hoy sábado 29. En las salas del Hospital del Fuerte, ó en la Biblioteca Pública.
n27 3p.

AVISO.

Interesante á los que quieran vestirse bien y barato.

J. B. CHESNEAU

Tiene el honor de prevenir al público que en su Sastrea, sita en la calle del 25 de Mayo, número 198, al lado de la confitería Oriental, se trabajan y despachan las obras concernientes á su oficio á precios mas bajos que los corrientes de Plaza, y que siendo el mismo el que ahora corta los trabajos que demandan mas delicadeza y esmero, así como lo hacia al principio de su instalacion, espera continuar atrayendo, como sucedió entónces, las personas mas distinguidas de esta Capital, y aumentar cada dia el número de sus favorecedores por la exactitud y diligencia con que se propone servirlos en todo lo que le manden hacer.
n27 15p.

LITOGRAFIA DE MEGE Y LE BAS.

Calle del 25 de Mayo No. 233.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de litografía y de grabado: autografía, tarjetas, facturas, conocimientos, letras de cambio, circulares, precios corrientes grabados en cualquier metal, sellos de todas clases, medallas, cifras, dibujos, todo ejecutado con la mayor precision y elegancia, y á precios moderados.
n27—6p.

SE VENDE

Un Pailebot, ó se cambia por efectos de tienda ó de almacen de comestibles. Es propio como para el servicio del Puerto y para la navegacion de los Rios. La persona que se interese por el, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 298, que se hallará con quien tratar.
n27 3p.

AVISO.

El abajo firmado tiene el honor de ofrecer sus servicios al Público para templar pianos, á precios muy moderados. Ocurrase á la calle de Misiones No. 132.
n28—3p. Carlos Fullgraff.

ALMACEN DE LOS POBRES.

Frente al hospital de los Italianos.

Quesos de Holanda escogidos á seis reales uno, y por cajones mas baratos, orejones sin carozo muy frescos á 8 vintenes libra, azúcar blanca á 4 vintenes, tocino gordo á 8 vintenes libra, papas canarias y francesas á 2 vintenes libra, sal muy blanca y fina á tres cöbres libra, arroz Carolina á 3 vintenes libra, aceite de Italia fino á 2 reales cuarta, jinebra en frascos á 7 vintenes, vino puro á 3 vintenes, café en grano y molido, jabon, grasa de chanchero, yerba misionera, tabaco picado, papel de hilo, velas de molde, é infinitad de renglones baratos.
n 24—8p.

EDUCATION.

"There is no office higher than that of a teacher of youth, for there is nothing on earth so precious as the mind and character of the child. No office should be regarded with greater respect. The first minds in the community should be encouraged to assume it. Parents should do all but impoverish themselves, to induce such to become the guides of their children. To this good, all their show and luxury should be sacrificed. Here they should be lavish, whilst straiten themselves in every thing else. No language can express the cruelty or folly of that economy, which, to leave a fortune to a child, starves his intellect—impoverishes his heart. There should be no economy in education. Money should never be weighed against the character of a child; it should be poured out like water for the child's intellectual and moral life."

Impressed with the truth of the above observations, Mr. LENNON offers himself as an instructor of youth, and begs leave to assure those who may confide to him the education of their sons, that he never fails to impress upon the minds of youth ideas of a superior morality, as the basis of an integrity which no adverse circumstances can demolish.

Though from the nature of the commercial locality in which Mr. L. is placed, his occupation must necessarily consist chiefly in imparting a knowledge of mere words, yet, the instruction will include every thing that tends to enlarge the ideas of youth in whatever is considered as essential to know in the physical and moral world.

Besides the particular instruction given to the pupils, Mr. L. will occasionally deliver short lectures on every subject of art or science, that comes within the sphere of a general education; and in doing this, he will take care to exemplify and simplify his ideas on each subject, in so perspicuous a manner, that the most indolent capacity may conceive it.

The course of education comprehends: the English language, the most approved in its diction, the most correct in its accent and enunciation, Arithmetic, Bookkeeping, Geography, Declamation, &c. &c.

The Latin and Greek languages taught so as to prepare youth for the higher classics.

Morning and evening classes of the English language through the medium of French and Spanish.

Mrs. Lennon has a preparatory school for boys and girls of tender age. Calle de Misiones N.º 177. n 21—8p

EL IDIOMA
Inglés, Francés, Italiano ó Español,
ENSEÑADO EN 6 MESES
por el nuevo método oral de

D. MARIANO RODRIGUEZ PALMER.

Dedicado dicho señor desde sus primeros años al estudio de estas lenguas, las ha ido observando despues á la luz de la ideología y de la gramática general, se ha dado cuenta de la fisonomía de cada una de ellas en su pronunciación, analogía, sintaxis, propiedad de voces, etimología griega y latina, y en sus bellezas idiomáticas; las ha comparado entre sí, en cada una de sus partes, se ha formado un cuadro analógico de las cuatro y á puro estudiar y enseñarlas por mas de once años, ha conseguido poderlas explicar de un modo sencillo y claro, demostrando en cada tratado su género particular, y la mas ó menos afinidad que guardan reciprocamente.

Para inculcarlas mejor se ha valido del método oral desarrollado de modo que á las pocas lecciones permite formar correctamente un sinnúmero de ejercicios teórico-prácticos con el auxilio de breves explicaciones y algunos preceptos.

Son tantos los recursos que se desprenden de un conocimiento razonado de los idiomas que el Sr. Palmer, puede modificar continuamente su sistema, ya poniéndolos al alcance de los sujetos mas atrasados en ideas, ó bien elevándolos á su teoría abstracta, en favor de las personas ilustradas.

Tiene suscripción abierta para sus clases, calle del Rincon No. 27, al lado de lo del Sr. Viglez. Da lecciones particulares.
nov. 14.—15 p.

DAGUERREOTIPO.

RETRATOS, Y ENSEÑANZA.

D. A. Estepani, artista recién llegado á esta Capital, ofrece al respetable Público sus servicios, tanto para sacar retratos, como para enseñar á hacerlos.

D. A. Estepani, posee el secreto de un nuevo método, por el cual se obtiene el retrato con la mayor perfección, á la sombra ó en cualquier local que sea. Podrá pasar á las casas particulares, siempre que así lo prefieran las personas que se sirvan ocuparle.

El Profesor nombrado se obliga á enseñar á manejar el Daguerreotipo en una semana, con toda perfección.

Todo á precios sumamente equitativos.

Vive en la calle de Misiones núm. 65, donde estará á las órdenes del Público desde las 8 de la mañana, hasta las 6 de la tarde.
n8—30p

SE ALQUILAN.

Piezas amuebladas á Caballeros, en una casa decente, con la asistencia que necesitan.—Calle de las Piedras núm. 135. En esa misma casa se suplica que se entreguen 5 sillas de esterilla, y 4 de madera amarillas, con otras frioleras que se extravieron abordo de la goleta *Pepito*, venida hace 15 dias de Buenos Aires.
n27

AVISO.

El día 28 ha empezado á cobrarse la suscripción de este Diario, correspondiente al mes de Noviembre que concluye. D. Pedro Allende, empleado de este establecimiento es el único encargado de cobrarla.

COMISION DIRECTIVA

De la Sociedad compradora de rentas de Aduana.

Los tenedores de Documentos de la 3.ª compra, pueden ocurrir desde hoy á esta Tesorería á recibir el segundo dividendo de veinte por ciento.

Montevideo, 26 de Noviembre de 1845.

AVISO.

En la sombrerería calle del 25 de Mayo No. 274 y 78, esquina de la Matriz para abajo, se ha sacado un surtido de sombreros de varias clases, á precios muy acomodados.
n27-3p

PARA LA COLONIA.

Saldrá en breves dias el Pailebot Nacional BOGAGE, admite carga y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades, y asegura buen trato. Los Señores que gusten tratar tanto de carga, como de pasaje acudan al Escritorio calle de las Piedras número 111.
n27 3p.

WANTS A SITUATION.

A young man and his wife are desirous of obtaining a situation in an english family, the one as steward and the other as cook. The best references as to the character can be given from their last place.

Please apply at No. 187 calle de las Piedras, next door to the American Consulate.
n26-6p

REMATES.

Por Rafael Ruano.

GRAN QUEMAZON.

De un Almacen situado en la calle del 25 de Mayo N.º 77.

El Martes 2 del corriente á las 11 en punto se venderá indispensablemente por liquidacion de negocio las existencias de dicho Almacen consistiendo en un surtido general de comestibles en lotes á la vista:

ACTO CONTINUO.

El armozon, mostrador, útiles y accion á la casa.
Nota.—La persona que le interesara la compra del todo, existencias, armozon y accion á la llave, se servirá ocurrir al Escritorio del Rematador calle de las Piedras N.º 74, donde encontrará el inventario y evaluaciones, debiendo ser antes del dia del Remate.

POR P. VAZQUEZ.

De efectos de tienda sanos y averiados.

El Martes 2 del entrante en su casa calle de Misiones N.º 117, á las 11 en punto, por cancelacion de cuentas, se venderán indispensablemente en lotes al mas alto precio y al contado los efectos siguientes.

Pañuelos de espumilla bordados de la India de diferentes colores, abanicos, jéneros de seda para vestidos, id. para chalecos, trajes de máscaras de gusto y mucho costo, flores artificiales, guantes, brines, zarzas, tiradores, corbatas largas y cuadradas de raso de colores, id. de perqui, pañuelos de tapase de seda, agujas, alfileres, algunos cajones jabones de Windsor, aceite de varias clases, paños, seda, fleco de bellota, botones, pañuelos gacilla, piezas coleta, cintas de varias clases, camisas de algodón, id. de hilo, chalecos, pantalones y un surtido de ropa hecha propia para la estacion, pañuelos de seda para las manos, mostacillas y varios otros artículos que se manifestarán en el acto.

POR EL MISMO.

GRAN QUEMAZON

De efectos de almacen en la casa del Sr. Goumoullon, calle de los 33 número 107, donde estará la bandera del remate.

El Viernes 5 de Diciembre á las 11 en punto se venderán indispensablemente á los mejores precios los efectos siguientes.

Vino tinto en cuarterolas, vinagre de yema en id., vino de Bourdeaux en cajones, id. de frontignan, vino blanco en cuarterolas y cajones kirsh, ajeno, coñac superior y viejo, licor de todas clases finos y ordinarios, vino champagne, sardinas frescas en tarros, hongos en tarritos, almendras, canela y varios otros artículos que se manifestarán.



ses; y lo mismo el de Macapa, que está á la orilla occidental del mismo Maraño, cerca de su desembocadura; pero los portugueses lo han fabricado modernamente como dos leguas mas al norte del paraje en donde estaba el primero; y con estas seis fortalezas, guarnecidas todas con el suficiente número de gente de guerra, tienen guardados y defendidos aquellos paises.

No es difícil á vista de lo que queda dicho, tanto por lo correspondiente á los convenios y tratados solemnes celebrados entre las dos coronas, con que se redujeron á reconocer y observar por término de sus dominios el meridiano de demarcacion, cuanto por lo tocante á la determinacion de éste, hecha por las mas seguras y exactas observaciones; como así mismo por los títulos y razones de los primeros descubridores, y conquistas de todos aquellos paises, discernir y entrar en conocimiento del incontestable y cierto derecho que tiene la corona de Castilla sobre ellos; y el ningun fundamento con que los retiene la de Portugal; pues al ver concurrir todas á favor de la primera, y faltar el mas ligero apoyo á la segunda, cualquiera desinteresado juez, habrá de convenir con nosotros en el juicio de lo que como mas cierto y seguro hemos preferido en este asunto, y procurado fundar, llevando, segun en el principio nos propusimos, la mira de que se aclare en toda la verdad y tenga en la

posesion de aquellas tierras y paises el primer lugar, la legitimidad de los derechos, y la rectitud á que debe aspirar siempre nuestra mas atenta consideracion.

La demostracion, pues, que produce esta disertacion fundada sobre los tratados, y mas solemnes autoridades, y sobre las observaciones mas ajustadas y ciertas, nos debe hacer esperar que reconocida de buena fé y con la justificacion y generosidad propia de tan grandes Principes, como lo son S. S. M. M. C. y F., la equivocacion, error, ó ignorancia, con que hasta ahora se haya procedido por la diligencia de los ministros de la una corona, y la moderacion de los de la otra, tomarán el acuerdo mas justo y razonable para contenerse dentro de los límites de la demarcacion, conformándose con lo concedido por la santa Sede; con lo estipulado entre las dos coronas, y con lo que pide la razon y la justicia; pues una vez descubiertas, no puede sostenerse por mas tiempo lo que con ellas se haya obrado por ignorancia ó desaplicacion, y mucho menos entre principes llenos de equidad y justificacion, y que desean conservar los vinculos de la amistad y parentesco, con que felizmente se han estrechado últimamente para mayor gloria de las dos naciones, y propagacion del Evangelio entre las gentes que la Divina Providencia ha situado bajo su respectiva demarcacion.

FIN.

CONTESTACION DE PORTUGAL

LA DISERTACION

DE

D. JORGE JUAN, Y D. ANTONIO DE ULLOA,

SOBRE

EL MERIDIANO DE DEMARCACION

ENTRE LOS DOMINIOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL,

EN

LA AMERICA MERIDIONAL.

—(((*)))—

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Con el título que precede de *Contestacion de Portugal á la disertacion de D. Jorge Juan &c.*, aparece el papel que vá á leerse en el manuscrito que poseemos; el cual perteneció á la coleccion del Sr. de Angelis vendida por este al Dr. Vilardebó. Pero, sea que los portugueses resucitaron un escrito antiquísimo para contestar la memoria de los Geógrafos Españoles, ó sea que el compilador de estos documentos quiso dar al que nos ocupa el título con que aparece, el hecho es que ese papel no fué escrito para contestar la expresada memoria Española, sino 68 años antes, y publicado, desde entónces, en Español, Portugues y Frances. Al copiarle como respuesta á D. Jorge Juan, solo se han hecho pequeñas y accidentales modificaciones. Cuando examinábamos en la Biblioteca Imperial de Río Janeiro, la *Coleccion de documentos relativos á la Colonia del Sacramento*, hicimos sobre este papel varios apuntes; y creemos no poder dar sobre él una idea bibliográfica mas completa, que publicando aquellos apuntes tales como entónces los hicimos. Su tenor es como sigue:

"Noticia da Justificação do título e boafé com que se obrou a Nova Colonia do Sacramento, nas terras da Capitania de San Vicente, no sitio chamado San Gabriel, nas margens do Rio da Prata."

Fué escrita esta memoria en 1681: ignorase su autor. El objeto con que se escribió está expresado en su título, y se comprende bien recordando que en esa época se ventilaba en Badajoz y Yelves, la cuestion de la propiedad de la Colonia.

